



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD AYSÉN
DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
HOSPITAL REGIONAL COYHAIQUE
SD GESTIÓN DE LAS PERSONAS

RESOLUCION EXENTA N° 3519

COYHAIQUE, 13 ABR 2018

VISTOS: Orden del Director; Resolución N° 1600, vigente desde el 24 de noviembre de 2008, de la Contraloría General de la República; Ley N° 19.937 de fecha 24 de febrero de 2004, sobre Autoridad Sanitaria; el DFL N° 1/2005, del Ministerio de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; Art 1° de la Ley N° 20.319 publicada en Diario Oficial de fecha 31.12.2008 que prorroga la entrada en vigencia de los E.A.R. por el solo Ministerio de la Ley; Norma General Técnica Administrativa N° 17 "Gestión Y Desarrollo de Recursos Humanos en Establecimientos EAR" aprobada por Resolución Exenta N° 752 de 02.11.2006, del MINSAL; Decreto N° 38/2005 que Aprueba Reglamento Orgánico de los Establecimientos de Salud de Menor Complejidad y de los Establecimientos de Autogestión en Red; Resolución Afecta N° 1279/2017 del Director del Servicio de Salud Aysén que contiene nombramiento del Director del Hospital Coyhaique, Resolución Exenta N° 115 de fecha 05.01.2018 que nombra el orden de Subrogancia de la Dirección, y,

CONSIDERANDO, la necesidad de designar al Responsable de la evaluación del respeto a los derechos de los pacientes, mediante el acto administrativo correspondiente, dicto lo siguiente;

R E S O L U C I O N

1.- REGULARIZASE: A contar del 01 de Agosto de 2017, la **DESIGNACION** como Responsable de la evaluación del respeto a los derechos de los pacientes de este Establecimiento, a D. PAMELA BALBONTIN BARRIA, RUT. 9.420.533-6, Asistente Social, 22 Hrs, contratada del Hospital Regional de Coyhaique.

2.- MODIFICASE: A contar de igual fecha Resolución Exenta N° 3419 de fecha 24.04.2013 que da nombramiento al anterior Responsable de la evaluación del respeto a los derechos de los pacientes de este Establecimiento.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE




RODRIGO SOLIS SOLIS
DIRECTOR (s)
HOSPITAL REGIONAL COYHAIQUE

RSS/GOE/DMS/dms
DISTRIBUCION

DIRECCIÓN
SDA
SDGC
SDM
SDGP
DEPTO DESARROLLO HOSPITALARIO
OFICINA CALIDAD
INTERESADA
OFICINA DE PARTES